



Situacional de esta Villa de Ciego en el día de hoy
 diez de diciembre de mil ochocientos treinta y nueve
 el anterior oficio del Sr. Intendente General de
 Acord: Que p. el presente Sr. se ponga el testi-
 monio que en el mismo se previene y se remi-
 ta inmediatamente. Así lo acordó y firmaron los
 S. de que se componen según yo el Sr. soy fe

Fernando Lopez

Fran. Gonzalez

Jose de Boya

Alonso Clem.
Abril

Anisares Postilla

Juan Manabilla
de P. S. G.

Genario de
Lafuente

Joaquín Gonzalez
de Teor

Alfonso Gonzalez
de

Nota de Ciego p. de hoy diez de dicho diciembre se ha pue-
 to y remitido al Sr. Intendente el testimonio prece-
 dido en el ant. decreto. Soy fe

Gomez

